

BOGOTÁ

Bogotá D.C. 16 de octubre de 2020
SDM-SC-161083/2020

Señor (a):
ADALBERTO MARTINEZ QUINTERO
CARRERA 38 No. 15-90
CIUDAD VERDE - SOACHA
TELEFONO: 3136658532
EMAIL: albermarquin@gmail.com
SOACHA - CUNDINAMARCA

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Refusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Faltado	1 2 Apartado Clausurado
		1 2 Fuerza Mayor	
Fecha: 28 OCT '20		Fecha 2: DIA MES AÑO R D	
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C. 28 OCT '20		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones: C.C. 121.870.739 Partido bloque Ael		Observaciones:	

REF: RESPUESTA SDM 150609/2020

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, se le informa que el mismo será puesto en conocimiento de la Autoridad de Tránsito **JOHANNA LIZETH CUBIDES WILCHES** quien tiene bajo su cargo el expediente **7848**.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: ABG. KAREN GARCIA

Servicios Postales Nacionales S.A. MIB 900 962 917 o DD 25 9 95 A 35
Atención al usuario: 01 422000 - 01 4000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Ministerio Nacional de Correos

472

Destinatario	Remitente
Nombre/Razón Social: ADALBERTO MARTINEZ QUINTERO	Nombre/Razón Social: ALBERTO MARTINEZ QUINTERO
Dirección: CARRERA 38 No. 15-90 CIUDAD VERDE SOACHA	Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: SOACHA	Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: CUNDINAMARCA	Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000	Código postal: 111611000
Fecha admisión: 27/10/2020 15:54:19	Envío: RA29507663CO

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Atención: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21190

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-150609/ ADALNEETO MARTINEZ QUINTERO</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-161083 d el 16 DE OCTUBRE DEL 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL</u>

ADVERTENCIA

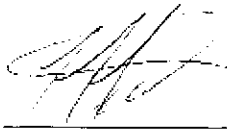
Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (DIRECCION ERRADA), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 14 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-150609.

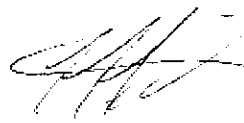
certifico que el presente aviso se fija hoy 14 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 21 DE ENERO DEL 2021 las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)